

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24886** *M. CONSUELO NARTALLO GARCÍA*

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 132/12, a instancia de Annet Rocinya Gómez Paz, contra M. Consuelo Nartallo García, sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.177,93 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la LJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 4 de septiembre de 2012.- El Secretario.

ID: A120061111-1